



**PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**RADIO DE COMUNICACIÓN PARA LA PGR**

**PROCESO COMPRA MENOR**

**PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0053**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**MAYO 2023**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. Objeto y alcance.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Descripción del bien .....</b>	<b>3</b>
<b>3. Documentos que conforman la propuesta .....</b>	<b>4</b>
<b>4. Presentación de oferta .....</b>	<b>4</b>
<b>6. Condiciones de pago.....</b>	<b>5</b>
<b>7. Criterios de evaluación .....</b>	<b>5</b>
<b>8. Criterios de adjudicación.....</b>	<b>6</b>
<b>9. Anexos.....</b>	<b>6</b>

“RADIO DE COMUNICACIÓN PARA LA PGR”.

### 1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de radio de comunicación para la PGR.

### 2. Descripción del bien

El artículo requerido comprende las siguientes características técnica:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	<p><b>Radio de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Alcance mínimo de 10 km</b></li> <li>✓ <b>Señalización MDC-1200-PTT-ID</b></li> <li>✓ <b>Incluir batería recargable</b></li> <li>✓ <b>Incluir cargador rápido</b></li> <li>✓ <b>Incluir clip de correa</b></li> <li>✓ <b>Incluir programación</b></li> <li>✓ <b>Incluir antena</b></li> <li>✓ <b>Fabricado bajo la norma de calidad ISO-9001</b></li> <li>✓ <b>Que cumpla con las normas IP54, sellado contra polvo y humedad</b></li> <li>✓ <b>Mínimo 16 canales</b></li> <li>✓ <b>Capacidad de canal múltiple</b></li> <li>✓ <b>Llamada individual /grupo/a todos</b></li> <li>✓ <b>4 vatios de potencia</b></li> <li>✓ <b>Modo de repetidor</b></li> <li>✓ <b>Programación incluida</b></li> <li>✓ <b>Alerta de batería baja</b></li> <li>✓ <b>Manual del usuario</b></li> <li>✓ <b>Modo repetidor</b></li> <li>✓ <b>Bloqueo de canal ocupado</b></li> <li>✓ <b>Eliminación de canal ruidoso</b></li> <li>✓ <b>Comunicación de voz</b></li> <li>✓ <b>Que cumpla con las reglas narrowbanding</b></li> <li>✓ <b>Encriptación analógica</b></li> <li>✓ <b>Comunicación directa y rastreo doble</b></li> <li>✓ <b>Garantía mínimo 2 años</b></li> </ul> 	10

### 3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, **(SNCC.F.034)**.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**.
3. Certificación de **DGII** donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la **TSS** donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042)**
6. Formulario oferta económica **(SNCC.F.033)** o cotización debidamente firmado y sellado.
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
8. Documentación técnica: **No subsanable**
  - Propuesta Técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas
  - Descripción técnica del equipo a suministrar, con foto de muestra
  - Garantía para el equipo ofertado (según ficha técnica).
  - Plazo de validez de la oferta de treinta (40) días hábiles.

### 4. Presentación de oferta

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Publicas

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas)**.

Ver documentos de especificaciones técnicas adjuntos.

### 5. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega

El tiempo de entrega del bien adjudicado es de (30) días hábiles, después de enviada la orden de compra el misma debe ser entregado en la sede principal de la PGR.

Ítem	Descripción	Cantidad requerida	Dirección de entrega
I	<b>Radio de comunicación</b> <i>(Ver ficha técnicas adjuntas)</i>	10	Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana

## 6. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

## 7. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, y las ofertas económicas “**CONFORME**”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	<b>Elegibilidad:</b> Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	<b>Capacidad Técnica:</b> Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	<b>Oferta Económica:</b> Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	<b>CONFORME</b>	

## 8. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, **en su totalidad**, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación “**Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 2241 o al correo: [sarah.adon@pgr.gob.do](mailto:sarah.adon@pgr.gob.do).

## 9. Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

.....No Hay nada debajo de esta línea.....